



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de diciembre de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 12 de diciembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2374 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, aprobada el 5 de septiembre de 2017, relativa a la situación en Malí. En el párrafo 11 de la resolución, el Consejo me pidió que estableciera, en consulta con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2374 \(2017\)](#) relativa a Malí, un grupo de hasta cinco expertos (“Grupo de Expertos”) sobre Malí que actuaría bajo la dirección del Comité, por un período inicial de 13 meses.

Le comunico que, tras celebrar consultas con el Comité, he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Marc-André Boisvert (Canadá): asuntos regionales  
Sr. Ruben de Koning (Países Bajos): finanzas  
Sr. Aurélien Llorca (Francia): grupos armado  
Sra. Holo Makwaia (República Unida de Tanzania): asuntos humanitarios

Asimismo, he designado coordinador del Grupo de Expertos al Sr. de Koning.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

